EXPTE. D- 2302 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación y rechazo a la decisión del Gobierno Nacional al disponer el cierre de las exportaciones de carne bovina por el lapso de 30 días.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Provincial
Bloque Cambio Federal

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Por medio de la pertinente iniciativa expresamos nuestra preocupación y rechazo a la medida impulsada por el Gobierno Nacional que tiene como objeto el cierre de las exportaciones de carne bovina por un periodo de tiempo de 30 días. Desde el Ejecutivo Nacional sostienen que la medida se adopta "como consecuencia del aumento sostenido del precio de la carne vacuna en el mercado interno" y que el objetivo es "ordenar el funcionamiento del sector, restringir prácticas especulativas, mejorar la trazabilidad de las exportaciones y evitar la evasión fiscal en el comercio exterior". La medida remite a la que en el año 2006 tomara el entonces presidente Néstor Kirchner. En aquella oportunidad, la suspensión se estableció por 6 meses, aunque luego se extendería por 10 años. Como hoy, en aquel momento desde el Gobierno explicaron que se buscaba "frenar el alza de los precios de dicho producto en el mercado interno". Las consecuencias no fueron las esperadas, más bien sucedió lo contrario: cierre de más de cien frigoríficos, caída de casi 12 millones de cabezas y la pérdida de entre 10.000 y 12.000 puestos de trabajo Además de la suspensión de las exportaciones, el Gobierno también aumentó los derechos de exportación para las carnes con hueso y procesadas del 5 al 15 por ciento. El cierre de exportaciones trajo aparejado el cierre de más de cien frigoríficos y la pérdida de entre 10.000 y 12.000 puestos de trabajo. Por otra parte, se contaron por miles la cantidad de productores ganaderos que se fundieron. El stock de hacienda entre marzo del 2006 y marzo del 2011 cayó un 20%, lo que representó una caída de casi 12 millones de cabezas. A su vez, el consumo de carne per cápita pasó de 62 kilos a fines de 2005, a 55,5 kilos promedio en 2011. En términos porcentuales significó una merma del 11,3%. Este tipo de medidas ya se aplicaron en el pasado y no lograron frenar la inflación, sino todo lo contrario, ya que el precio de la carne al mostrador aumentó en medio de una caída significativa de la oferta, como consecuencia del cierre de las exportaciones. Esta medida que ha sido rechazada en su totalidad, demuestra el desconocimiento por parte del Ejecutivo Nacional del mercado de la carne

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

en nuestro país. Todos sabemos que la inflación se ha acelerado en los últimos meses (4,1 % Abril) producto de la excesiva emisión monetaria y como consecuencia de esto se ha provocado un ascenso en todos los precios, incluido la carne. Sostenemos que solución no es el cierre, sino incentivar la producción del sector de la carne, es decir fomentando la producción y hacerlo competitivo y que vuelva a los lugares que supo tener (en su rol exportador) y esto llevaría a solucionar el tema interno al haber más producción que se podría destinar para abastecer el mercado interno en un porcentaje razonable. Esto posibilitaría no golpear al sector, mantener las fuentes de trabajo y generar más trabajo genuino.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal